

ECAD 

ENCUENTRO DE
CENTROS DE
APOYO A LA
DOCENCIA

6 y 7 de Diciembre de 2017
Universidad del Desarrollo
Santiago

NOMBRE DE LOS PONENTES:

Andrea Garrido Rivera

Ana Gajardo Rodríguez

INSTITUCIÓN:

Universidad del Bío-Bío

NOMBRE DE LA EXPERIENCIA:

Implementación del modelo orientado por competencias y resultados de aprendizaje en el postgrado de la universidad del Bío-Bío. La consolidación de la trayectoria formativa.

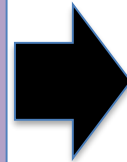
INTRODUCCIÓN

- Situación de la armonización curricular al interior de la universidad.
- Antecedentes del contexto nacional a nivel de postgrado
- Antecedentes del contexto global
- Situación d los postgrados antes de la Renovación o innovación curricular.
- Consolidación de la propuesta de Renovación curricular de posgrado.

DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA

Objetivo de la experiencia

Implementar un modelo curricular orientado por competencia y resultados de aprendizaje en el nivel de postgrado asegurando la coherencia curricular del proyecto formativo institucional en la Universidad del Bío-Bío.



RESULTADOS O LOGROS ALCANZADOS

La redefinición de perfiles de graduados/as ha movilizado a los claustros y núcleos de post. a revisar sus marcos de referencia, pudiendo reorientar la propuesta a las capacidades reales en cuanto líneas o áreas de trabajo investigativo.

La validación de los perfiles de graduado/a ha posibilitado abrir la discusión incluyendo otros actores de sistema en el trabajo de rediseño, innovación curricular en este nivel usualmente no incluidos en el postgrado.

El definir un proceso único de estructura curricular permitió avanzar en construir la coherencia interna entre los distintos niveles pre y postgrados.

RESULTADOS O LOGROS ALCANZADOS

La incorporación del sistema de créditos transferibles en los programas de postgrado, es percibida como un elemento que otorgaría mayor transparencia en los tiempos formativos del estudiante.

Del mismo modo este aspecto al incluirse movilizó el desarrollo de ajustes a nivel institucional para dar respuesta a los procesos de articulación entre los niveles.

La medición de los tiempos de trabajo autónomo generó una reflexión respecto de cargas académicas históricamente implementadas en el desarrollo de postgrados, surgiendo nuevas estructuras de desarrollo más allá de la pura disciplina.

OBSTÁCULOS O DIFICULTADES ENCONTRADAS

Surgimiento de imponderables no contemplados en el diseño macrocurricular institucional al no contar con referentes anteriores al tratarse de un modelo recientemente implementado, lo que se traduce en desajuste entre la normativa de pre y postgrado vigente.

Se menciona como una tensión los tiempos requeridos dada la apropiación de los académicos de una construcción que requiere de un modelo participativo para abordar la renovación o innovación curricular, lo que retrasa el proceso de toma decisiones en función de lo previsto.

Los procesos de aseguramiento de calidad interna son diversos. En cada etapa genera tensiones y resistencias en los claustros al tener incluir en las propuestas las nuevas normativas que van regulando los procesos en construcción.

PROYECCIONES Y RECOMENDACIONES

Las próximas metas del proceso se encuentran en poder evaluar a nivel de desarrollo curricular la implementación de los programas construidos, asegurando con ello la mejora continua en la formación.

CONCLUSIONES

El diseño macrocurricular considera las definiciones de la P.P, lo que permite evidenciar el compromiso de la Universidad estatal por contribuir desde el postgrado con los estándares declarados a nivel nacional para la E.S.

La incorporación del SCT-Chile se ha instalado en el postgrado y se espera posibilite mejorar las tasas de movilidad estudiantil, ofreciendo a los estudiantes la posibilidad de incorporación a redes científicas a nivel global.

La regulación de la actividad formativa del tercer ciclo implementada con el ajuste se espera asegure mayores oportunidades de obtener titulaciones en un menor tiempo, contribuyendo a la formación de graduados de alto nivel en diversas disciplinas que puedan aportar con su experticia y certificación a los desafíos de una sociedad en constante transformación.

Por último, se concluye que este proceso recientemente iniciado podrá consolidarse en la medida en que se continúe revisando los mecanismos hasta ahora implementados pudiendo retroalimentar desde la experiencia los procesos institucionales.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

BENEITONE, P. Y OTROS. (2007). *Reflexiones y perspectivas de la Educación Superior en América Latina*. Universidad de Deusto: España. 23-25 291-303

CNA-CHILE. (2016). *Criterios para la acreditación de postgrados*. Disponible en <https://www.cnachile.cl/noticias/SiteAssets/Paginas/REGLAMENTOS/Reglamento%20APre.pdf>

CNA-CHILE. Criterios por comité de área. Disponible en <https://www.cnachile.cl/noticias/SiteAssets/Paginas/REGLAMENTOS/Reglamento%20APre.pdf>

CONSEJO DE RECTORES DE LAS UNIVERSIDADES CHILENAS, CRUCH (2014). *Manual para la implementación del sistema de créditos transferibles*. Segunda edición: mayo 2014 ISBN: 978-956-7581-05-4

CONSEJO DE RECTORES DE LAS UNIVERSIDADES CHILENAS. (2007). *Guía Práctica para la instalación del SCT-Chile Sistema de Créditos académicos transferibles*. Disponible en www.sct-chile.cl

CONSEJO DE RECTORES. (2014). *60 años del consejo de rectores de las universidades chilenas*. Fyrma gráfica: Santiago. Pág. 118-123

CONSEJO DE RECTORES.(2012). *Innovación Curricular en las Universidades del Consejo de Rectores Ediciones consejo de rectores*: Santiago. Disponible en www.sct-chile.cl

DE MIGUEL, M. (COORD.). (2006). *Modalidades de Enseñanza centradas en el desarrollo de competencias. Orientaciones para promover el cambio metodológico en el marco del EEES*. Asturias: Ediciones Universidad de Oviedo.

Reglamento General de programas conducentes a los grados académicos de magíster y doctor impartidos por la Universidad del Bío-Bío. Decreto 3116, 19 nov. 2012

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- DÍAZ ALVARADO, A; (2007). Armonización curricular en la Educación Superior. *Revista Electrónica Educare*, X () 13-28. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=194119261002>
- DIVISIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN. (2016). *Marco Nacional de Cualificaciones para la Educación Superior*. Chile.
- ECTS. (2006). *Sistema Europeo de Transferencia y Acumulación de Créditos*. Disponible en http://ec.europa.eu/education/programmes/socrates/ects/index_es.html
- EEES. (1999) *Declaración de Bolonia para la Constitución del Espacio Europeo de Educación Superior*. Disponible en <http://ec.europa.eu/education/policies/educ/bologna/bologna.pdf>
- KRI, F Y OTROS. (2013). *Manual para la implementación de Sistema de Créditos transferibles*. Universidades chilenas. CRUCH. Revisar en www.sct-chile.cl
- MECESUP. *Políticas y Objetivos*. Disponible en http://www.mecesup.cl/proy_mece2/politic.html.
- PEY, R Y CHAURIYE, S. (2011). *Proceso de innovación curricular en las universidades del Consejo de Rectores*. Ediciones Consejo de rectores: Santiago. Revisar en www.consejodirectores.cl
- POBLETE, M. Y VILLA, A. (2007). *Aprendizaje Basado en Competencias. Una propuesta para la evaluación de competencias genéricas*. Bilbao: Mensajero.
- SIES. (2014). *Panorama de la Educación Superior en Chile 2014*. División de Educación Superior, Ministerio de Educación. Pág. 72-73
- UNIVERSIDAD DE DEUSTO (2006). *Una introducción. Tuning Educational structures in Europe. La contribución de las universidades al proceso de Bolonia*. Bilbao: Publicaciones de la Universidad de Deusto.
- VILLADA, D. (2007). *Competencias*. Editorial Sintagma. Manizales. Colombia.
- ZABALZA, M. Á. (2016). Ser profesor universitario hoy. *La cuestión universitaria*, (5), 68-80.



ENCUENTRO DE
CENTROS DE
APOYO A LA
DOCENCIA

NOMBRE DE LOS PONENTES:

Dra. Andrea Garrido Rivera

Dra. Ana Gajardo Rodríguez

CORREO ELECTRÓNICO:

agarrido@ubiobio.cl

agajardo@ubiobio.cl